



**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.**

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
NUIR : 1-66001000-2

SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA No SO-OP-006-2020

**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE
INSTRUMENTACIÓN PARA DENSIFICACIÓN DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN: En la presente Solicitud de Oferta Pública podrán participar personas naturales o jurídicas quienes a su vez podrán conformar consorcios o uniones temporales o en cualquiera otra modalidad de asociación autorizada por la ley, con personas naturales o jurídicas y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas como proveedores en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido de conformidad con el Decreto 1082 del 2015 con la clasificación UNSPSC- v14.080 traducción al español, respectiva en la clasificación:

Segmento 41 Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas

Familia 4111 Instrumentos de medida, observación y ensayo

Clase 411143 Instrumentos hidrológicos

1. PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS (\$ 170.860.200)

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo máximo para la ejecución del contrato es de tres (3) meses quince(15) días

3. FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA INVITACIÓN: Agosto 19 de 2020 a las 8:05 a.m.

4. CONSULTA Y VENTA DE CONDICIONES DE INVITACIÓN: Se podrán consultar las condiciones de invitación a partir del día 19 de agosto de 2020 en la página web www.aguasyaguas.com.co y comprar los mismos a partir del día 19 de agosto de 2020 hasta el día 26 de agosto de 2020. La compra de las condiciones se hará mediante el pago de \$100.000, no reembolsables, este valor deberá consignarse en la cuenta de ahorros No 601-00406-8 del Banco ITAU a nombre de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., la consignación debe ser enviada al correo oacuellar@aguasyaguas.com.co o mlbuitrago@aguasyaguas.com.co, quien expedirá el recibo de caja, necesario para solicitar las condiciones (digitales), en horario de oficina en la Subgerencia de Operaciones (correo jasoto@aguasyaguas.com.co) o del Departamento de Gestión Ambiental (correo fapalacio@aguasyaguas.com.co o aarroyave@aguasyaguas.com.co).

5. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE LA EMPRESA: Deberá constituirse por un valor no inferior al 10% del valor total del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, válida como mínimo por ciento veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Solicitud de Oferta Pública y apertura de propuestas.

6. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS: Se recibirán las ofertas hasta el día 26 de agosto de 2020, hora: 10:05 a.m. por correo certificado o de manera personal, en ventanilla única de la Empresa, primer piso del Edificio Torre Central, carrera 10 No 17-55 y se realizará apertura de sobres (ofertas) el día 26 de agosto de 2020, a las 3:05 p.m., en diligencia virtual, en las instalaciones de la Empresa, previa invitación a los correos electrónicos de quien presenten ofertas.